



منظمة الأغذية
والزراعة
للأمم المتحدة

联合国
粮食及
农业组织

Food
and
Agriculture
Organization
of
the
United
Nations

Organisation
des
Nations
Unies
pour
l'alimentation
et
l'agriculture

Продовольственная и
сельскохозяйственная
организация
Объединенных
Наций

Organización
de las
Naciones
Unidas
para la
Agricultura
y la
Alimentación

COMITÉ DEL PROGRAMA

103.º período de sesiones

Roma, 12 – 16 de abril de 2010

**INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN TEMÁTICA CONJUNTA DE LA
FAO Y EL PMA DE APOYO A LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN SOBRE
SEGURIDAD ALIMENTARIA**

RESPUESTA DE LA ADMINISTRACIÓN

I. Antecedentes

1. En este documento se presenta la respuesta de la Secretaría a las recomendaciones formuladas en la primera evaluación independiente conjunta que figura en el informe titulado “Evaluación temática conjunta del apoyo de la FAO y el PMA a los sistemas de información sobre seguridad alimentaria” (SISA).
2. Se aborda el informe final de evaluación, y se basa en el proceso consultivo que tuvo lugar entre la FAO, el PMA y el equipo de evaluación durante la propia evaluación, y las interacciones subsiguientes sobre este informe y sus conclusiones entre la FAO y el PMA. La respuesta de la Administración del PMA al Informe de Evaluación se presentó al Consejo Ejecutivo en su reunión celebrada recientemente (8-11 de febrero de 2010).
3. La Secretaría agradece el reconocimiento atribuido a la colaboración entre la FAO y el PMA y las recomendaciones formuladas para fortalecer y prestar apoyo a las actividades conjuntas los sistemas de información sobre seguridad alimentaria. Toma nota de los problemas que se plantean y presenta las medidas necesarias para aplicar las recomendaciones descritas en el cuadro recapitulativo que figura más adelante.
4. La presente respuesta conjunta demuestra además la importancia que la Secretaría concede a la colaboración en curso entre los organismos de las Naciones Unidas con sede en Roma.

Para minimizar los efectos de los métodos de trabajo de la FAO en el medio ambiente y contribuir a la neutralidad respecto del clima, se ha publicado un número limitado de ejemplares de este documento. Se ruega a los delegados y observadores que lleven a las reuniones sus copias y que no soliciten otras. La mayor parte de los documentos de reunión de la FAO está disponible en Internet, en el sitio www.fao.org

Resumen

5. Las recomendaciones formuladas en el informe de Evaluación Conjunta abordan cinco esferas temáticas principales: estrategias, liderazgo, apoyo técnico, sostenibilidad, y comunicación y adopción de decisiones. La Administración está de acuerdo con todas las recomendaciones, así como con los planes para aplicarlas plenamente. A continuación se presenta un resumen de la respuesta de la Administración de la FAO, por recomendación.

Recomendación 1.1: *La FAO y el PMA deben formular, cada cual por su parte, estrategias propias para orientar sus diversas actividades en materia de SISA en los niveles nacional, regional y mundial, sobre la base de objetivos generales determinados conjuntamente y que incluyan medios y planes para su ejecución.*

6. La FAO abordará la necesidad de una mayor coordinación interna de los trabajos relativos a los SISA en el contexto general del Marco estratégico revisado y el Plan a plazo medio de la FAO. Se elaborará la estrategia institucional respecto de los SISA conjuntamente con los principales asociados para el desarrollo, y será impulsada por las medidas siguientes: i) la adopción de un nuevo compromiso por la FAO en una serie de esferas fundamentales de los trabajos relativos al SISA, entre ellas la elaboración de productos de los SISA a escala mundial y la creación de capacidad a nivel regional y nacional; ii) una nueva evaluación de las esferas de trabajo en que el liderazgo de la FAO es aconsejable y la ventaja comparativa de la FAO en la elaboración de los SISA sería determinante, y iii) un compromiso respecto de la elaboración de los SISA en los contextos tanto de desarrollo como de emergencia.

Recomendación 1.2: *La FAO y el PMA deben formular una estrategia conjunta en materia de SISA basada en sus ventajas comparativas comprobadas.*

7. Ambas organizaciones han comenzado a trabajar en una estrategia conjunta en materia de SISA sobre la base de las ventajas comparativas complementarias y bien comprendidas. La estrategia conjunta se propone fortalecer las esferas de colaboración existentes, y crear otras nuevas. La aplicación de esta estrategia conjunta comprenderá:

- el intercambio sistemático de información entre los SISA de la FAO y del PMA;
- la colaboración constante y reforzada sobre los métodos e instrumentos relacionados con los SISA de interés común;
- el apoyo en colaboración y coordinado prestado a nivel nacional a los SISA nacionales;
- la comunicación y promoción conjuntas, incluidas las publicaciones, los comunicados y conferencias de prensa, así como la participación en mesas redondas de donantes.

Recomendación 2: *La FAO y el PMA deben mantener y fortalecer conjuntamente el papel de primer plano que desempeñan en materia de SISA.*

8. La FAO concuerda con la evaluación de que, como organización, dispone de conocimientos, experiencia y capacidad técnica para desempeñar una función principal en la agricultura y la seguridad alimentaria en general, y en los SISA en particular, y que debe afirmar con más fuerza estas cualidades en el escenario mundial. En este sentido, la FAO reforzará su liderazgo en tres sectores importantes:

- a) el suministro de bienes y servicios públicos a escala mundial, incluidas las perspectivas a corto y medio plazo de los productos básicos y del mercado, las alertas tempranas, estadísticas agrícolas, hojas de balance de los alimentos y estimaciones de la subnutrición, así como las publicaciones de referencia internacionales, tales como El estado mundial de la agricultura y la alimentación (SOFA) y El estado de la inseguridad alimentaria en el mundo (SOFI). Estos bienes públicos mundiales están respaldados por instrumentos metodológicos y analíticos elaborados por la FAO.
- b) la prestación de apoyo al desarrollo de la capacidad a los Estados Miembros en sectores como los métodos para las previsiones del rendimiento de los

cultivos, los sistemas de información de mercado, los sistemas para el seguimiento de la seguridad alimentaria y la alerta temprana, las evaluaciones de las necesidades de emergencia, el análisis de la respuesta y el análisis integrado de la seguridad alimentaria, la vulnerabilidad y la capacidad de recuperación.

c) las evaluaciones políticamente neutrales e independientes y los análisis de la seguridad alimentaria. La FAO es a menudo la referencia final en las evaluaciones de los cultivos y la seguridad alimentaria así como de las necesidades, y las instituciones nacionales y la comunidad de los Estados Miembros la consideran como una valiosa fuente independiente y fiable de información.

9. En la estrategia de la FAO en materia de SISA se tendrán en cuenta también los actuales foros y grupos de múltiples partes interesadas, tales como el Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (CFS) (reformado). Mediante interacciones más abiertas, de más alto nivel y más visibles con los Estados Miembros y otras partes interesadas, la FAO comunicará con mayor eficacia sus bienes y servicios públicos mundiales, y reforzará su colaboración con los principales actores internacionales.

Recomendación 3: La FAO y el PMA deben fomentar el establecimiento de SISA que respondan a las necesidades detectadas.

10. La FAO seguirá respondiendo a las necesidades actuales de los usuarios de los Estados Miembros, usuarios institucionales y otros en materia de SISA, como lo ha hecho en los últimos años (p. ej. en la Conferencia de junio de 2008, el Grupo de expertos sobre cómo alimentar al mundo en 2050 reunido en octubre de 2009, la Cumbre Mundial sobre la Seguridad Alimentaria de noviembre de 2009). Asimismo, la FAO seguirá respondiendo a las nuevas necesidades de información, incluidas las derivadas de los cambios drásticos en la inseguridad alimentaria crónica en todo el mundo, los fenómenos meteorológicos extremos y el cambio climático, así como el aumento de la volatilidad de los mercados de productos agrícolas y afines. La determinación de las necesidades de los Estados Miembros y otras partes interesadas, y la respuesta a las mismas, se llevará a cabo a través de foros mejorados de múltiples partes interesadas, en particular el CFS reformado. La determinación conjunta de las necesidades por la FAO y el PMA se basará tanto en tales foros de múltiples partes interesadas como en la determinación conjunta de series de indicadores supervisados por cada organización y puestos en común para su análisis en colaboración.

Recomendación 4: El apoyo a los SISA debe fomentar, a escala nacional, la creación de asociaciones duraderas entre todas las partes interesadas en dichos sistemas.

11. La FAO y el PMA reconocen plenamente la importancia de un enfoque de múltiples partes interesadas para respaldar la sostenibilidad a plazo más largo de la capacidad de los SISA a nivel regional y nacional. Basándose en el apoyo prestado durante muchos años a la elaboración de los SISA, la FAO ha aprendido que la "sostenibilidad" depende de tres factores fundamentales:

- i) la responsabilidad nacional respecto de los SISA, impulsada por una demanda expresa de información sobre la seguridad alimentaria en el país (o región);
- ii) un compromiso a más largo plazo para la elaboración de los SISA por los asociados para el desarrollo (donantes y apoyo técnico), dada la complejidad de los sistemas de información y el interés común en la información sobre seguridad alimentaria generada;
- iii) una estrategia de retirada que centre la atención en las estructuras, políticas y capacidades técnicas institucionales intersectoriales, que deberán haberse establecido antes de proceder a la eliminación gradual de la financiación y el apoyo técnico.

Recomendación 5.1: La FAO y el PMA deben fortalecer la aplicación de estrategias de comunicación en la esfera de los SISA basadas en una comprensión auténtica de los procesos de adopción de decisiones en materia de seguridad alimentaria.

12. La FAO ha acumulado una experiencia en profundidad respecto al proceso de adopción de decisiones en apoyo de la formulación y aplicación de políticas, programas y respuesta de emergencia en materia de seguridad alimentaria a nivel nacional y regional, a través de su compromiso a largo plazo con los Estados Miembros. La FAO reconoce también las dificultades asociadas a la vinculación de la información sobre seguridad alimentaria a la adopción de decisiones, y el aspecto fundamental de la comunicación eficaz.

13. La FAO ha examinado las prácticas de comunicación y los productos de SISA con el objetivo explícito de fortalecer los vínculos entre la información sobre seguridad alimentaria y la adopción de decisiones para la seguridad alimentaria. La FAO incorporará sus resultados en la elaboración futura de los SISA, incluida la estrategia conjunta con el PMA.

Recomendación 5.2: *La FAO y el PMA deben cooperar para formular una estrategia conjunta de comunicación y promoción en la esfera de los SISA.*

14. La comunicación eficaz sigue constituyendo una importante esfera estratégica que representa los intereses institucionales individuales de la FAO y del PMA. Se conocen ya varios ejemplos satisfactorios de actividades pasadas y presentes en la comunicación conjunta, tales como los comunicados y conferencias de prensa conjuntas, así como los actos conjuntos celebrados para abogar por una mayor seguridad alimentaria a nivel mundial y nacional.

15. Como parte de la estrategia conjunta del PMA y la FAO en materia de SISA, la FAO examinará más detalladamente sus estrategias de comunicación y promoción para la reducción del hambre y la seguridad alimentaria

RESPUESTA DE LA ADMINISTRACIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN TEMÁTICA CONJUNTA DE LA FAO Y EL PMA A LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN SOBRE SEGURIDAD ALIMENTARIA			
Recomendación	Dependencia responsable	Respuesta de la Administración y medidas adoptadas	Plazo de aplicación
ESTRATEGIAS			
Recomendación 1.1: La FAO y el PMA deben formular, cada cual por su parte, estrategias propias para orientar sus diversas actividades en materia de SISA en los niveles nacional, regional y mundial, sobre la base de objetivos generales determinados conjuntamente y que incluyan medios y planes para su ejecución. En estas estrategias debe establecerse una clara distinción entre el apoyo a los SISA —como, por ejemplo, la creación de modelos, métodos e instrumentos, desarrollo de la capacidad y asesoramiento técnico— y la aplicación directa de dichos sistemas. Las estrategias elaboradas por los dos organismos deben basarse en el análisis de las ventajas comparativas que ofrecen las más importantes partes interesadas —por ejemplo, otros organismos de las Naciones Unidas, bancos de desarrollo, ONG internacionales, donantes y organizaciones intergubernamentales— en la prestación de apoyo a distintos niveles. Dicho análisis ha de basarse en un diálogo abierto y continuo con las diferentes partes interesadas, haciendo hincapié en particular en la funcionalidad a largo plazo de los SISA. Habida cuenta del papel de primer plano que desempeñan a nivel mundial la FAO y el PMA en la labor relacionada con estos sistemas, los órganos rectores de los dos organismos deben encargarse de velar por que se preparen y se apliquen estrategias y planes operativos institucionales bien coordinados. Al elaborar sus estrategias: La FAO debe formular su estrategia en el marco de su proceso de reforma en curso para lograr una mejor coordinación del apoyo general que presta a los SISA, con lo cual se garantizaría una mayor eficiencia. Los principales elementos de dicha estrategia deberían ser la reestructuración de la Secretaría del SICIAV a partir de los	FAO (Depart. ES) y PMA (Servicio de Análisis de la Seguridad Alimentaria [ODXF]) cada cual por su parte	Sobre la base de la presente recomendación acordada, la FAO y el PMA están trabajando (sea por separado, sea sobre la base de sus ventajas comparativas y los respectivos marcos estratégicos) para elaborar sus propias estrategias institucionales en materia de SISA. En la FAO, se esta ocupando de esta labor el Departamento de Desarrollo Económico y Social (ES), que abordará abiertamente la necesidad de una mayor coordinación de las actividades en el ámbito de la FAO y con los asociados en la sede, y a nivel mundial, regional y nacional. La estrategia consistirá en tratar de combinar más eficazmente los resultados de la dependencia respecto de los objetivos estratégicos H, I, G y K, y se basarán en la nueva importancia atribuida a las funciones básicas, en particular las relativas a las bases de datos y la información estadística. El proceso de diseño de la estrategia en materia de SISA se beneficiará también del inventario recientemente concluido de bases de datos, y será coherente con la estrategia de la FAO sobre información y conocimiento existente. Para que los productos de los SISA de la FAO respondan plenamente a las necesidades del usuario, la estrategia se basará tanto en las asociaciones establecidas con diversas partes interesadas, como se señala en la recomendación 4, como en una comunicación mejorada con otros usuarios, conforme se indica en la recomendación 5. La estrategia institucional de la FAO se regirá además por una comprensión compartida por parte de la FAO y el PMA de sus respectivas esferas de fuerzas relativas, una vez más, a todos los niveles (nacional, regional, mundial), como se explica más	Diciembre 2010

RESPUESTA DE LA ADMINISTRACIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN TEMÁTICA CONJUNTA DE LA FAO Y EL PMA A LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN SOBRE SEGURIDAD ALIMENTARIA			
Recomendación	Depen- dencia responsa- ble	Respuesta de la Administración y medidas adoptadas	Plazo de aplicación
resultados positivos derivados de su integración en el Servicio de Seguridad Alimentaria y Análisis de Proyectos Agrícolas y la máxima intensificación de la colaboración con la nueva fase del Programa de información sobre la seguridad alimentaria para la acción. Al formular su estrategia, la FAO debería analizar las modalidades de utilización de los productos de los SISA por parte de los usuarios a escala mundial. El PMA debe prever el mantenimiento de un SISA en todos los países de bajos ingresos y déficit de alimentos, incluidos los que no están afectados por emergencias agudas o no tienen necesidades de ayuda humanitaria inmediatas. Los sistemas así establecidos en el plano nacional deberían funcionar en estrecha colaboración con la FAO y los otros asociados pertinentes.		adelante en la respuesta a la recomendación 2. En conclusión, la FAO ha comenzado a elaborar su estrategia institucional en materia de SISA, haciendo hincapié en una mayor coordinación de las actividades relacionadas con a los SISA en todos las divisiones competentes de la FAO. La estrategia de la FAO se basará en los siguientes pilares: i) el suministro de información relativa a la seguridad alimentaria mundial ii) creación de capacidad a nivel nacional y regional iii) fortalecimiento de asociaciones con las principales partes interesadas iv) elaboración de un método e instrumentos sobre los SISA; v) mejora de la comunicación Los puntos anteriores se analizan a continuación más detalladamente en relación con la recomendación 2. El PMA (ODXF) preparará una estrategia institucional en materia de SISA, la cual estará en consonancia con la estrategia conjunta PMA/FAO relativa a dichos sistemas (véase la recomendación 1.2). Dicha estrategia comprenderá: - un enfoque de los SISA en el país basado en el apoyo y la institucionalización de un organismo interministerial e intersectorial nacional de seguridad alimentaria, complementado por la FAO, el PMA y varios asociados; - el fomento de la capacidad de las oficinas del PMA en los países	

RESPUESTA DE LA ADMINISTRACIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN TEMÁTICA CONJUNTA DE LA FAO Y EL PMA A LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN SOBRE SEGURIDAD ALIMENTARIA			
Recomendación	Dependencia responsable	Respuesta de la Administración y medidas adoptadas	Plazo de aplicación
		—principalmente en materia de análisis y cartografía de la vulnerabilidad (VAM)—, los gobiernos y los asociados, en colaboración con la FAO y otros asociados en el desarrollo; la prioridad otorgada a los países de bajos ingresos con déficit de alimentos que cuenten con medios de VAM, y la formulación de soluciones para los países que no los tengan; el suministro de recursos de apoyo a dicha estrategia, que abarque las actividades de VAM y en materia de SISA en el país.	
Recomendación 1.2: La FAO y el PMA deben formular una estrategia conjunta en materia de SISA basada en sus ventajas comparativas comprobadas. Las estrategias en materia de SISA de los dos organismos deben complementarse con una estrategia conjunta FAO/PMA que prevea planes operacionales para prestar apoyo complementario y conjunto a los SISA. A cargo de los órganos rectores de los dos organismos, cuyo papel decisivo como partes interesadas debe reconocerse. La estrategia conjunta FAO/PMA en esta esfera debe comprender los elementos siguientes: - actividades de sensibilización y promoción sobre la importancia de que los SISA funcionen bien; - una estrategia de movilización de nuevas inversiones muy necesarias para la realización de diagnósticos conjuntos FAO/PMA de la seguridad alimentaria con miras a fortalecer las capacidades de los SISA nacionales y mundiales, y	La FAO y el PMA conjuntamente	La ventaja comparativa de la FAO estriba en su función como organización más prestigiosa del mundo en cuanto a conocimientos en el campo de la agricultura y la seguridad alimentaria. Como tal, proporciona a los Estados Miembros bienes y servicios de información pública mundial, así como apoyo y análisis por países en políticas agrícolas y alimentarias, creación de capacidad integrada, incluso para los SISA, cooperación técnica, evaluación de las necesidades de emergencia y rehabilitación. Por el contrario, la ventaja comparativa del PMA consiste en su presencia sobre el terreno, unida a su sólida logística para la entrega de alimentos, en particular: 1) un enfoque de evaluación basado en las comunidades, un sistema de análisis y cartografía de la vulnerabilidad, capacidad de evaluación de las necesidades de emergencia y un sistema de alerta temprana; 2) la realización de programas de asistencia alimentaria directa y la creación de redes de protección social, como los programas de alimentación escolar, de alimentos por trabajo o de salud y nutrición maternoinfantiles, y	Junio 2010 Junio 2010 /Diciembre 2010 En curso

RESPUESTA DE LA ADMINISTRACIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN TEMÁTICA CONJUNTA DE LA FAO Y EL PMA A LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN SOBRE SEGURIDAD ALIMENTARIA			
Recomendación	Depen- dencia responsa- ble	Respuesta de la Administración y medidas adoptadas	Plazo de aplicación
orientaciones para la integración de la labor realizada por la FAO y el PMA en materia de información sobre seguridad alimentaria y de este tipo de actividad en general en los marcos de coordinación y armonización, como, por ejemplo, el programa “Una ONU”, las evaluaciones comunes para los países, los Marcos de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo, las estrategias de reducción de la pobreza, las estrategias de los países donantes, etcétera.		3) puntos fuertes en materia de adquisición, especialmente compras locales de productos alimenticios, como en la iniciativa “Compras en aras del progreso”. Ambas organizaciones han trabajado conjuntamente para determinar los aspectos de fuerza relativa en las principales esferas que comprenden los SISA (tales como seguimiento, análisis de la vulnerabilidad, alerta temprana, evaluación de las necesidades, planificación de la respuesta, mitigación de riesgos, actividades relacionadas con situaciones imprevistas y vínculos con la adopción de decisiones en la formulación de políticas y la programación). Sobre esta base, las dos organizaciones fortalecerán su actual colaboración y determinarán nuevos ámbitos de colaboración en los sectores de la promoción, las solicitudes de financiación conjunta de métodos e instrumentos de diagnóstico en relación con los SISA, y sobre la integración ulterior de los trabajos sobre los SISA en los procesos interinstitucionales. Por lo que respecta a la FAO, los departamentos están trabajando más estrechamente que antes en los procesos interinstitucionales de organismos con sede en Roma o en Ginebra (ES y TC). El Centro de la cadena alimentaria de la FAO, que agrupa a los departamentos que trabajan sobre los aspectos de seguridad alimentaria de las plagas y enfermedades transfronterizas de los animales y las plantas, y la inocuidad de los alimentos, es otro ejemplo de la destacada coordinación dentro de la Organización. A partir de diciembre de 2009, el PMA (ODXF) y los representantes de la FAO en el ámbito del Departamento de Desarrollo Económico y Social (ES) de la FAO se han reunido	

RESPUESTA DE LA ADMINISTRACIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN TEMÁTICA CONJUNTA DE LA FAO Y EL PMA A LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN SOBRE SEGURIDAD ALIMENTARIA			
Recomendación	Depen- dencia responsa- ble	Respuesta de la Administración y medidas adoptadas	Plazo de aplicación
		periódicamente y comenzado a elaborar una estrategia conjunta. La elaboración de la estrategia comprenderá la determinación de actividades que se llevarán a cabo de manera conjunta (tales como el desarrollo de la capacidad en los países y/o la labor de análisis y evaluación de la seguridad alimentaria), que sean complementarias y/o abarquen actividades que deban llevar a cabo las dos organizaciones individualmente. En conclusión, las ventajas comparativas relativas de la FAO y el PMA son complementarias y bien comprendidas por ambas organizaciones; tales ventajas comparativas formarán la base para una estrategia conjunta en materia de SISA conforme a las pautas siguientes: • el intercambio sistemático de información de los SISA administrados por la FAO y el PMA, respectivamente; • la colaboración constante y reforzada sobre los métodos e instrumentos relacionados con los SISA de interés común; • La colaboración o la prestación de apoyo coordinado a nivel nacional a la vigilancia nacional de la seguridad alimentaria y los sistemas de alerta temprana; • la comunicación y promoción conjuntas, incluidas las publicaciones, los comunicados y conferencias de prensa, así como la participación en mesas redondas de donantes.	

RESPUESTA DE LA ADMINISTRACIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN TEMÁTICA CONJUNTA DE LA FAO Y EL PMA A LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN SOBRE SEGURIDAD ALIMENTARIA			
Recomendación	Dependencia responsable	Respuesta de la Administración y medidas adoptadas	Plazo de aplicación
LIDERAZGO			
Recomendación 2: La FAO y el PMA deben mantener y fortalecer conjuntamente el papel de primer plano que desempeñan en materia de SISA. La FAO y el PMA deben invertir conjuntamente en mantener y fortalecer —y, en el caso de la FAO, retomar en gran medida— su liderazgo en materia de creación y aplicación de SISA, sobre la base del análisis de sus ventajas comparativas y de las decisiones de política adoptadas durante la formulación de las estrategias relativas a dichos sistemas. Para mantener y fortalecer su liderazgo en materia de SISA, han de adoptarse las prioridades siguientes: La FAO y el PMA deben organizar conjuntamente y lo antes posible un grupo oficioso de múltiples partes interesadas, que incluya a organismos de las Naciones Unidas, ONG internacionales, gobiernos donantes, SISA nacionales y regionales, centros de investigación, medios internacionales de comunicación y otras importantes partes interesadas en los SISA. Este grupo debería centrarse en promover la creación de SISA inspirándose en el SICIIV original, pero bajo la dirección conjunta de la FAO y el PMA, con una nueva estructura y un nuevo nombre para aprender de los fallos del pasado y evitarlos. Será particularmente importante velar por que el grupo fije una labor y objetivos realistas conforme a un plan de trabajo quinquenal renovable, que se actualice todos los años. El grupo debería examinar la mejora forma de crear una red mundial, compuesta fundamentalmente por SISA nacionales y apoyada por SISA subregionales, regionales y mundiales. El objetivo último de este grupo sería determinar cómo mantener la colaboración entre las	La FAO y el PMA conjuntamente	La FAO concuerda con la evaluación de que, como organización, dispone de conocimientos, experiencia y capacidad técnica para desempeñar una función principal en la agricultura y la seguridad alimentaria en general, y en los SISA en particular, y que debe afirmar con más fuerza estas cualidades en el escenario mundial. Más concretamente, La FAO y el PMA han prestado conjuntamente orientación técnica en materia de SISA, en especial en las esferas siguientes: elaboración de metodologías de evaluación y análisis especializadas a nivel regional y nacional, y análisis conjuntos de las crisis mundiales (crisis alimentarias y del combustible y crisis económica y financiera); la alianza mundial en apoyo del Sistema de clasificación integrada de la seguridad alimentaria (IPC) y un programa conjunto para adoptar un modelo del impacto de las crisis naturales o económicas. La FAO y el PMA seguirán manteniendo y fortaleciendo su liderazgo técnico en materia de SISA, sobre la base de sus ventajas comparativas, gracias a la inversión en tecnologías avanzadas y nuevas técnicas para mantenerse a la vanguardia de los adelantos en la materia y afrontar los desafíos mundiales. La FAO desempeña tres funciones importantes en el ámbito de los SISA. Como se reconoce en el informe de evaluación, la Organización proporciona cuanto sigue: a) el suministro de bienes y servicios públicos a escala mundial, incluidas las perspectivas a corto y medio plazo de los productos básicos y del mercado, las alertas tempranas, estadísticas agrícolas, hojas de balance de los alimentos y estimaciones de la subnutrición, así como las publicaciones de referencia internacionales, tales como El estado mundial de la agricultura y la alimentación (SOFA) y El	En curso

RESPUESTA DE LA ADMINISTRACIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN TEMÁTICA CONJUNTA DE LA FAO Y EL PMA A LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN SOBRE SEGURIDAD ALIMENTARIA			
Recomendación	Depen- dencia responsa- ble	Respuesta de la Administración y medidas adoptadas	Plazo de aplicación
partes interesadas para fomentar continuamente y de manera más eficaz la red de SISA. En este contexto, y con la intensa participación de la FAO, el PMA debe velar por que se aproveche la experiencia positiva adquirida por los grupos de expertos creados en el marco del SENAIP a fin de establecer grupos de trabajo similares para apoyar a este grupo oficioso • Debe ampliarse el papel de primer plano que desempeña el PMA en el apoyo a los SISA a fin de que éste no se limite simplemente a mejorar la eficacia de su propia acción sino se conciba de modo que facilite también la adopción de decisiones por parte de los asociados no directamente implicados en las decisiones acerca de la asistencia alimentaria del PMA. Así pues, el apoyo del PMA a los SISA debe considerarse en parte como un bien público, al igual que el apoyo prestado por la FAO.		estado de la inseguridad alimentaria en el mundo (SOFI). Estos bienes públicos mundiales están respaldados por instrumentos metodológicos y analíticos elaborados por diversos departamentos. Se incluyen entre ellos la orientación sobre datos desglosados por sexo y otros instrumentos de análisis de la vulnerabilidad, el Sistema de clasificación integrada de la seguridad alimentaria (IPC), el proyecto CountrySTAT, la base de datos de precios de los alimentos básicos para 70 países y la estación de trabajo del SMIA. b) la prestación de apoyo técnico específico a los Estados Miembros en sectores como los métodos para las previsiones del rendimiento de los cultivos, los sistemas de información de mercado, los sistemas para el seguimiento de la seguridad alimentaria y la alerta temprana, las evaluaciones de las necesidades de emergencia, el análisis de la respuesta y el análisis integrado de la seguridad alimentaria, la vulnerabilidad y la capacidad de recuperación. c) las evaluaciones políticamente neutrales e independientes y los análisis de la seguridad alimentaria. La FAO es a menudo la referencia final en las evaluaciones de los cultivos y la seguridad alimentaria así como de las necesidades, y las instituciones nacionales y la comunidad de los Estados Miembros la consideran una valiosa fuente independiente y fiable de información. La FAO está de acuerdo en que aún queda mucho por hacer para aprovechar estas cualidades a fin de establecerse con más fuerza como líder mundial y centro eminente de excelencia en estas esferas de mayor competencia. Para ello, la Organización mejorará el posicionamiento y la visibilidad de sus productos y servicios mundiales, y mejorará la forma de comunicarse con diversas partes interesadas.	Diciembre 2010

RESPUESTA DE LA ADMINISTRACIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN TEMÁTICA CONJUNTA DE LA FAO Y EL PMA A LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN SOBRE SEGURIDAD ALIMENTARIA			
Recomendación	Depen- dencia responsa- ble	Respuesta de la Administración y medidas adoptadas	Plazo de aplicación
		En el marco de la elaboración de la estrategia conjunta en materia de SISA, se estudiará el establecimiento de un grupo integrado por múltiples partes interesadas teniendo en cuenta los foros existentes, tales como el Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (CFS), (reformado). Mediante interacciones más abiertas, de más alto nivel y más visibles con los Estados Miembros y otras partes interesadas, la FAO presentará, compartirá y aplicará sus bienes y servicios públicos mundiales con mayor eficacia, en particular mediante sólidas interacciones con el grupo internacional de expertos. Fortaleciendo su colaboración con los principales protagonistas internacionales, como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), el Banco Mundial, el el Instituto internacional de investigaciones sobre políticas alimentarias (IIPA), la Red del sistema de alerta rápida contra la hambruna (FEWSNET), el Centro Común de Investigación de la Unión Europea y otros asociados, la FAO elevará el nivel y la visibilidad de sus productos, y recuperará su posición prominente en las cuestiones relativas a la agricultura y la seguridad alimentaria mundiales. Con respecto al liderazgo conjunto, la FAO y el PMA seguirán colaborando en las publicaciones principales de alcance mundial como el SOFI (como en 2009, 2010) y aumentará su colaboración en el plano nacional, de forma que los conocimientos técnicos de la FAO puedan fundirse eficazmente con la presencia y la capacidad logística del PMA sobre el terreno (como en el caso del Nepal, donde ambas organizaciones prestan apoyo al sistema de vigilancia de la seguridad alimentaria nacional.	

RESPUESTA DE LA ADMINISTRACIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN TEMÁTICA CONJUNTA DE LA FAO Y EL PMA A LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN SOBRE SEGURIDAD ALIMENTARIA			
Recomendación	Depen- dencia responsa- ble	Respuesta de la Administración y medidas adoptadas	Plazo de aplicación
		Los SISA que reciben el apoyo del PMA, en colaboración con la FAO y otros asociados fundamentales, permitirán ampliar el análisis de la seguridad alimentaria, a fin de respaldar las necesidades de información, sin limitarse a orientar simplemente las decisiones programáticas relacionadas con la asistencia alimentaria, con objeto de aumentar su pertinencia para con todas las partes interesadas en la seguridad alimentaria. Los SISA que reciben el apoyo del PMA, en colaboración con la FAO y otros asociados fundamentales, permitirán ampliar el análisis de la seguridad alimentaria a fin de respaldar las necesidades de información sin limitarse a orientar simplemente las decisiones programáticas relacionadas con la asistencia alimentaria, con objeto de aumentar su pertinencia para con todas las partes interesadas en la seguridad alimentaria. En conclusión, en el Informe de Evaluación se reconoce la capacidad de la FAO de proporcionar un liderazgo mundial en bienes y servicios públicos mundiales, en la cooperación y apoyo técnicos específicos a los Estados Miembros, y en su capacidad de proporcionar evaluaciones neutrales e independientes y el análisis de la seguridad alimentaria. La FAO, por el contrario, reconoce la necesidad de aumentar la visibilidad e incrementar la pertinencia de estos bienes, en parte mediante una mejor comunicación con las partes interesadas, a fin de consolidar su posición como líder mundial en la agricultura y la seguridad alimentaria. Se reafirmará el liderazgo conjunto de la FAO y el PMA mediante la publicación continua de los principales informes conjuntos y las estrategias mejoradas de comunicación y promoción, conforme se recomienda más adelante en relación con la recomendación 5.2.	

RESPUESTA DE LA ADMINISTRACIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN TEMÁTICA CONJUNTA DE LA FAO Y EL PMA A LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN SOBRE SEGURIDAD ALIMENTARIA			
Recomendación	Dependencia responsable	Respuesta de la Administración y medidas adoptadas	Plazo de aplicación
APOYO TÉCNICO			
Recomendación 3: La FAO y el PMA deben fomentar el establecimiento de SISA que respondan a las necesidades detectadas La FAO y el PMA deben velar, cada uno por su parte, por que los SISA cuenten en todos los niveles con las capacidades técnicas necesarias para facilitar los tipos de información y análisis que precisan los encargados de la adopción de decisiones para afrontar las amenazas actuales y futuras a la seguridad alimentaria. Para prestar el apoyo técnico más apropiado y útil, la FAO y el PMA deben: - hacer análisis estratégicos periódicos de las necesidades de los futuros, actuales y potenciales encargados de adoptar decisiones en materia de información para la seguridad alimentaria. Es preferible que esta labor se lleve a cabo conjuntamente y que en ella se tengan debidamente en cuenta las potenciales amenazas futuras a la seguridad alimentaria, y. - abogar conjuntamente por la concertación de un acuerdo sobre un conjunto básico de indicadores para medir de forma integrada la seguridad alimentaria, que incluye la nutrición, a partir de iniciativas ya establecidas como, por ejemplo, el Grupo de acción sobre valoración, seguimiento y evaluación del Comité Permanente de Nutrición, copresidido por la FAO y el PMA.	La FAO y el PMA por separado y conjuntamente	La FAO está de acuerdo con la importancia atribuida a esta recomendación sobre los retos actuales y futuros y las necesidades de información. La Organización contará con el Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (CFS) reformado, como foro de alto nivel de múltiples partes interesadas para plantear cuestiones de importancia actual y futura, identificar las necesidades del usuario y responder a éstas mediante datos, análisis y otros productos de los SISA más específicos. Cabe señalar que tanto en la Conferencia de Alto Nivel sobre la Seguridad Alimentaria Mundial de junio de 2008, como en el Foro de alto nivel de expertos sobre “Cómo alimentar al mundo en 2050” de octubre de 2009, y la Cumbre Mundial sobre la Seguridad Alimentaria de noviembre de 2009 se presentaron análisis basados en los sistemas de información sobre seguridad alimentaria aplicados por la FAO. Estos mismos sistemas de información constituyen también un aporte importante para los trabajos sobre las perspectivas agrícolas de la FAO realizados junto con la OCDE, que se verán reforzados. En cuanto a los posibles acontecimientos futuros, la FAO ha emprendido ya el análisis de varias tendencias importantes consideradas críticas para los Estados Miembros: - Inseguridad alimentaria crónica y sus tendencias hasta el año 2050, con repercusiones sobre la malnutrición y la mortalidad, pero también sobre la base de recursos naturales así como sobre el desarrollo social, y la dinámica y estabilidad políticas; - El fenómeno del cambio climático, incluida la creciente	En curso En curso

RESPUESTA DE LA ADMINISTRACIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN TEMÁTICA CONJUNTA DE LA FAO Y EL PMA A LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN SOBRE SEGURIDAD ALIMENTARIA			
Recomendación	Dependencia responsable	Respuesta de la Administración y medidas adoptadas	Plazo de aplicación
		imprevisibilidad y gravedad de los fenómenos meteorológicos, las necesidades de adaptación en la agricultura y los sectores afines, y la búsqueda de medidas de mitigación; - El aumento de la volatilidad en los mercados de productos básicos agrícolas, y las consecuencias para las medidas de política, así como la búsqueda de estrategias de gestión de riesgos. Estas tendencias pueden combinarse con otra serie de factores que pueden tener enormes repercusiones en los países y regiones a) las enfermedades transfronterizas de los animales, b) las plagas y enfermedades de las plantas, y c) las amenazas a la inocuidad de los alimentos. La Organización se percata plenamente de los requisitos de un sistema de información perfeccionado dictados por estas tendencias, y tratará de satisfacerlos en lo posible, con sus propios recursos o con recursos extrapresupuestarios. A un nivel más local e inmediato, la FAO y el PMA continuarán colaborando en la identificación de las necesidades mediante evaluaciones rápidas y más prolongadas (Evaluación de las necesidades de seguridad alimentaria de urgencia [EFSA], estudios de análisis globales de la seguridad y la vulnerabilidad alimentarias [CFSVA], misiones conjuntas PMA/FAO de evaluación de los cultivos y el suministro de alimentos [CFSAM], evaluaciones previas a las crisis del mercado), colaboración en el análisis de la vulnerabilidad y evaluación de los efectos en los hogares. Ambas organizaciones son miembros del Grupo de Trabajo Interinstitucional sobre Evaluación de las Necesidades que está definiendo una serie básica de indicadores de la seguridad	Junio 2010/ diciembre 2010

RESPUESTA DE LA ADMINISTRACIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN TEMÁTICA CONJUNTA DE LA FAO Y EL PMA A LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN SOBRE SEGURIDAD ALIMENTARIA			
Recomendación	Dependencia responsable	Respuesta de la Administración y medidas adoptadas	Plazo de aplicación
		alimentaria, que se utilizarán en el marco de las evaluaciones interinstitucionales. A un nivel superior y para largo plazo, la FAO y el PMA reunirán conjuntamente a las partes interesadas más importantes para el análisis prospectivo de la seguridad alimentaria sobre las tendencias mundiales antes mencionadas, por ejemplo, a través del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial. Este análisis se basará también en un conjunto de indicadores definidos conjuntamente por ambas organizaciones, supervisados por separado, pero agrupados para su análisis por ambas organizaciones. En conclusión, la FAO seguirá respondiendo a las necesidades actuales en materia de SISA de los usuarios de los Estados Miembros, institucionales y otros, como lo ha hecho en los últimos años. En cuanto a las necesidades futuras derivadas de los cambios drásticos en la inseguridad alimentaria crónica en todo el mundo, los fenómenos meteorológicos extremos y el cambio climático, así como el aumento de la volatilidad de los mercados de productos agrícolas y afines, la Organización seguirá tomando la iniciativa en los futuros análisis agrícolas y de la seguridad alimentaria. La determinación de las necesidades de los Estados Miembros y otras partes interesadas, y la respuesta a las mismas, se llevará a cabo a través de foros mejorados de múltiples partes interesadas, en particular el Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (CFS) reformado. La determinación conjunta de las necesidades por la FAO y el PMA se basará tanto en tales foros de múltiples partes interesadas como en la determinación conjunta de series de indicadores supervisados por cada organización y puestos en común para su análisis en colaboración.	

RESPUESTA DE LA ADMINISTRACIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN TEMÁTICA CONJUNTA DE LA FAO Y EL PMA A LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN SOBRE SEGURIDAD ALIMENTARIA			
Recomendación	Dependencia responsable	Respuesta de la Administración y medidas adoptadas	Plazo de aplicación
SOSTENIBILIDAD			
Recomendación 4: El apoyo a los SISA debe fomentar, a escala nacional, la creación de asociaciones duraderas entre todas las partes interesadas en dichos sistemas. Al procurar lograr la “sostenibilidad” de los SISA, la FAO y el PMA deben, cada cual por su parte, examinar con los asociados en la financiación la posibilidad de revisar la habitual definición de sostenibilidad, que supone la continuidad de los beneficios en el marco de una gestión y una financiación exclusivamente nacionales. En el caso de los SISA, los donantes y los otros asociados no prestan únicamente apoyo sino que utilizan la información generada, con lo cual la definición de “sostenibilidad” debería reformularse para indicar la “continuidad de los beneficios en el marco de una financiación y una asociación a largo plazo entre todas las partes interesadas.” • Para contribuir a la sostenibilidad de los SISA nacionales, la FAO y el PMA deben, cada cual por su parte: • seguir respaldando la creación de SISA nacionales que se apoyen en asociaciones y redes de múltiples partes interesadas y estén centrados en la producción de información basada en el consenso.	La FAO y el PMA cada cual por su parte	La FAO y el PMA reconocen plenamente la importancia de adoptar un enfoque de múltiples partes interesadas para contribuir a la sostenibilidad a largo plazo de las capacidades en materia de SISA a nivel regional y nacional. Basándose en el apoyo prestado durante muchos años a la elaboración de los SISA, la FAO ha aprendido que la "sostenibilidad" depende de tres factores fundamentales: i) la responsabilidad nacional respecto de los SISA, impulsada por una demanda expresa de información sobre la seguridad alimentaria en el país (o región); ii) un compromiso a más largo plazo para la elaboración de los SISA por los asociados para el desarrollo (donantes y apoyo técnico), dada la complejidad de los sistemas de información y el interés común en la información sobre seguridad alimentaria generada; iii) una estrategia de retirada que centre la atención en las estructuras, políticas y capacidades técnicas institucionales intersectoriales, que deberán haberse establecido antes de proceder a la eliminación gradual de la financiación y el apoyo técnico. El PMA y la FAO continuarán la práctica que estaban siguiendo de prestar apoyo a los grupos y redes de múltiples partes interesadas, los cuales serán un elemento básico de la estrategia institucional individual así como de la estrategia conjunta PMA/FAO en materia de SISA.	En curso En curso

RESPUESTA DE LA ADMINISTRACIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN TEMÁTICA CONJUNTA DE LA FAO Y EL PMA A LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN SOBRE SEGURIDAD ALIMENTARIA			
Recomendación	Depen- dencia responsa- ble	Respuesta de la Administración y medidas adoptadas	Plazo de aplicación
Siempre que sea posible, la FAO y el PMA deberían conceder prioridad a la labor conjunta en esta esfera;			
- basar su labor de desarrollo de la capacidad en evaluaciones sistemáticas de las necesidades de capacidad, incluyendo los niveles normativo, institucional/ organizativo e individual, y - examinar la posibilidad de formular en colaboración un conjunto de orientaciones relativas a las evaluaciones de las necesidades de capacidad en materia de SISA.		Se realizarán evaluaciones de las necesidades en materia de fomento de la capacidad, que formarán parte de la estrategia institucional individual del PMA y de la FAO, así como de la estrategia conjunta PMA/FAO en materia de SISA. La estrategia conjunta PMA/FAO en materia de SISA se basará en un conjunto de principios que aseguren la creación de capacidad de las instituciones asociadas, y no sólo de las personas que trabajan dentro de dichas instituciones. Además de los esfuerzos nacionales y regionales de creación de capacidad, la FAO ampliará ulteriormente su programa satisfactorio de enseñanza a distancia en colaboración con instituciones académicas de los diversos continentes.	Al comienzo del segundo semestre de 2010 Junio 2010 En curso

RESPUESTA DE LA ADMINISTRACIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN TEMÁTICA CONJUNTA DE LA FAO Y EL PMA A LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN SOBRE SEGURIDAD ALIMENTARIA			
Recomendación	Dependencia responsable	Respuesta de la Administración y medidas adoptadas	Plazo de aplicación
COMUNICACIÓN Y ADOPCIÓN DE DECISIONES			
Recomendación 5.1: La FAO y el PMA deben fortalecer la aplicación de estrategias de comunicación en la esfera de los SISA basadas en una comprensión auténtica de los procesos de adopción de decisiones en materia de seguridad alimentaria La FAO y el PMA deben velar, cada cual por su parte, por que todas sus actividades en materia de información para la seguridad alimentaria se mantengan centradas en fundamentar la adopción de decisiones. Para hacerlo eficazmente, los SISA a los que presten apoyo deben contar con estrategias de comunicación explícitas y específicas para los diferentes grupos de partes interesadas. Las estrategias de comunicación han de basarse en una clara determinación de los recursos, los intereses y las prioridades de los distintos grupos de partes interesadas destinatarios, así como de sus capacidades para utilizar los diversos productos de los SISA, además de tener en cuenta los diferentes procesos de adopción de decisiones de que se trate. Además, deben preverse mecanismos de retroinformación sistemática. Para mejorar la eficacia de la comunicación en materia de información para la seguridad alimentaria, la FAO y el PMA deben, cada cual por su parte: • fortalecer sus propias capacidades de comunicación para hacer conocer mejor las actividades que realizan en apoyo del desarrollo de SISA, centrándose en particular en la comprensión de los procesos de adopción de decisiones relacionados con la seguridad alimentaria, y • velar por que el establecimiento de SISA comprenda, en la medida de lo posible, el apoyo de especialistas en comunicación para que complementen la labor de los expertos en información.	La FAO y el PMA cada cual por su parte	La FAO ha acumulado una experiencia en profundidad respecto al proceso de adopción de decisiones en apoyo de la formulación y aplicación de políticas, programas y respuestas de emergencia en materia de seguridad alimentaria a nivel nacional y regional, a través de su compromiso a largo plazo con los Estados Miembros. La FAO reconoce también las dificultades asociadas a la vinculación de la información sobre seguridad alimentaria a la adopción de decisiones, y el aspecto fundamental de la comunicación eficaz. La FAO ha examinado las prácticas de comunicación y los productos de los SISA con el objetivo explícito de fortalecer los vínculos entre la información sobre seguridad alimentaria y la adopción de decisiones para la seguridad alimentaria. La FAO incorporará los resultados en la elaboración futura de los SISA. En el marco de su propia estrategia institucional en materia de SISA, se elaborará una estrategia institucional de comunicación en materia de información sobre la seguridad alimentaria que comprenderá el fortalecimiento de las capacidades del PMA y de sus asociados en la esfera de la comunicación. La comunicación de las conclusiones y recomendaciones forma parte integrante de los SISA a todos los niveles y recibirá el apoyo de especialistas.	En curso Junio 2010 Diciembre 2010 En curso

RESPUESTA DE LA ADMINISTRACIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN TEMÁTICA CONJUNTA DE LA FAO Y EL PMA A LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN SOBRE SEGURIDAD ALIMENTARIA			
Recomendación	Dependencia responsable	Respuesta de la Administración y medidas adoptadas	Plazo de aplicación
Recomendación 5.2: La FAO y el PMA deben cooperar para formular una estrategia conjunta de comunicación y promoción en la esfera de los SISA La labor de promoción debe procurar promover la toma de conciencia sobre la utilidad de sistemas complementarios de información para la seguridad alimentaria que ofrezcan una información exhaustiva para el análisis de dicha seguridad, conforme a la definición de seguridad alimentaria formulada en la Cumbre Mundial sobre la Alimentación de 1996. Debería comprender, entre otros, aspectos relativos al género, la nutrición y las zonas urbanas. Deben adoptarse medidas especiales para promocionar la utilidad de los sistemas de información para fines de desarrollo.	La FAO y el PMA conjuntamente	La comunicación eficaz sigue constituyendo una importante esfera estratégica que representa los intereses institucionales individuales de la FAO y del PMA. Se conocen ya varios ejemplos satisfactorios de actividades pasadas y presentes de comunicación conjunta. A lo largo de los años, la FAO y el PMA han realizado comunicados y conferencias de prensa conjuntos con ocasión de la celebración de actos conjuntos para abogar por una mayor seguridad alimentaria a nivel mundial y nacional. Se reconoce que los dos organismos podrían mejorar sus actividades de comunicación mediante la elaboración de productos de información basados en el análisis conjunto de la situación de la seguridad alimentaria. Tales actividades se han realizado satisfactoriamente en varios países y regiones. Dichos productos incluyen los informes de las misiones conjuntas FAO/PMA de evaluación de los cultivos y la seguridad alimentaria, así como los informes del análisis de la seguridad alimentaria y la vulnerabilidad de cada país. Más recientemente, en el plano mundial, la FAO y el PMA han elaborado conjuntamente el informe sobre el hambre (en 2009 y en 2010) “El estado de la inseguridad alimentaria en el mundo” (SOFI), tradicionalmente una de las publicaciones importantes de la FAO que centra la atención en las causas subyacentes del hambre, la inseguridad alimentaria y la malnutrición crónicas. Como parte de la estrategia conjunta PMA/FAO en materia de SISA, la FAO examinará más detalladamente sus estrategias de comunicación y promoción para la reducción del hambre y la	En curso En curso Junio 2010

RESPUESTA DE LA ADMINISTRACIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN TEMÁTICA CONJUNTA DE LA FAO Y EL PMA A LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN SOBRE SEGURIDAD ALIMENTARIA			
Recomendación	Depen- dencia responsa- ble	Respuesta de la Administración y medidas adoptadas	Plazo de aplicación
		seguridad alimentaria. El departamento ES está examinando su propia estrategia de comunicación y las necesidades de recursos para asegurar un mayor acceso a su información de seguridad alimentaria y los productos de conocimientos.	